



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo la 5ª Feria del Libro Mar del Plata: Puerto de Lectura 2009, a realizarse entre el 20 de noviembre y el 7 de diciembre del corriente año, en el Hotel Provincial de dicha ciudad, organizado conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la municipalidad de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudeste de la provincia de Buenos Aires.

DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Por quinto año consecutivo tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata, este gran evento cultural organizado en conjunto por la Municipalidad de General Pueyrredón, la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Cámara de Libreros del Sudoeste de la Provincia.

La organización de la feria ha dispuesto una serie muy interesante de eventos, actividades que van desde el propio fomento de la lectura hasta la promoción de autores locales llegando a la promoción de industrias culturales locales.

Por lo expuesto solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto.

DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.